

## **Propuesta para la creación de la Sociedad Latinoamericana de Política Científico-Tecnológica**

El Comité Organizador de la Sociedad Latinoamericana de Política Científico-tecnológica, mediante nota que suscribe el maestro Fausto Burgueño Lomelí (22 de marzo de 1983), invita a diversos organismos e instituciones a que constituyan la sociedad mencionada. Al girar esta invitación el Comité Organizador cumple diversas resoluciones aprobadas en el Simposio Internacional de Política Científica y Tecnológica en América Latina, realizado en la ciudad de Guanajuato del 3 al 6 de noviembre de 1982. En esa actividad académica se reunieron instituciones de educación superior de 25 países de América Latina y el Caribe, Estados Unidos y Canadá; asimismo, participaron en esa reunión representantes de la UNESCO y de la OEA. De las instituciones participantes doce fueron mexicanas.

La invitación, acompañada de una propuesta, según los organizadores, “servirá de base a la constitución de dicha sociedad”, y con la cual se proponen “recoger algunas observaciones que pudieran incorporarse al texto original”. Estas sugerencias u observaciones deberán remitirse a la siguiente dirección: Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM; Ap. Postal 20-721; 01000 México, D. F.

Para información de los lectores la referida propuesta, en su texto íntegro, es la siguiente.

“La Ciencia y la Tecnología”, como elementos cada vez más importantes en la formulación y aplicación de políticas de desarrollo, han tenido una distribución inequitativa en su aprovechamiento cuando se han orientado a la satisfacción de necesidades básicas de la población; pues, aunque por una parte pudiera argumentarse que tienen un saldo positivo al permitir la industrialización y el crecimiento de las economías nacionales, por otra plantean problemas como: 1) los derivados de la transferencia de tecnología, 2) las modalidades negativas en la concentración de capital; 3) los problemas del deterioro ecológico. Todo esto, como una consecuencia de la dependencia regional, con respecto a los países capitalistas hegemónicos.

“Desde hace varios años se ha venido manifestando en diversos países latinoamericanos un profundo interés por evaluar, desde una perspectiva crítica, la política científica y tecnológica y por elaborar proyectos alternativos. Con el afán de ir concretando estas inquietudes, se empezó a planear la celebración de un simposio internacional sobre política científica y tecnológica en América Latina; tal evento se llevó a cabo en Guanajuato, los días del 3 al 6 de noviembre de 1982. Con anterioridad se celebraron varias reuniones preparatorias; la primera en la misma ciudad de Guanajuato, y otras en Caracas, Venezuela, Campinas, Brasil y Puebla en México”.

“Producto de la Primera Reunión Preparatoria”, los participantes emitieron la “Declaración de Guanajuato” del 22 de agosto de 1981, que, por contener elementos de definición política frente a la problemática mencionada, se reproduce a continuación:

### **DECLARACION DE GUANAJUATO**

“El actual contexto internacional caracterizado por fuertes desequilibrios y desigualdades económicas, políticas y sociales entre países desarrollados y subdesarrollados, ha traído como consecuencia una profundización de la dependencia, así como el fracaso de los modelos imitativos y subordinados a las sociedades industrializadas, lo que hace necesario analizar las políticas científico-técnicas en su compleja relación histórica y social”.

“Aunque el nivel de conocimiento alcanzado por la humanidad permitiría dar solución a las dificultades que confrontan los países subdesarrollados, la crisis de la civilización occidental niega por su carácter irracional esta posibilidad y amenaza con conducir al género humano hacia una perspectiva mundial de destrucción y aniquilamiento”.

“Ante esta encrucijada, se hace necesario comprender la urgencia de avanzar en el planteamiento de las perspectivas científicas y tecnológicas que es posible construir en los países subdesarrollados, acordes con sus particularidades socio-económicas y culturales, que permitan alcanzar los anhelos de soberanía nacional y justicia social de sus pueblos”.

“Desde hace varios años, estudiosos de diversos campos de la investigación en América Latina, han venido manifestando la necesidad de tomar medidas que conduzcan a elaborar y materializar alternativas que superen la situación existente, por lo que se hace necesario analizar las instrumentaciones de las políticas científico-técnicas hasta hoy imperantes y las ideologías que las sustentan.”

“Es evidente que a pesar del éxito de las reuniones preparatorias y del mismo simposio, y de los eventos similares que se organicen en el futuro, se hace necesaria una labor organizada y permanente para profundizar tanto el análisis crítico y en el bosquejo de alternativas científico-tecnológicas como la lucha por oponernos a la posibilidad de destrucción y aniquilamiento del género humano”.

“Por lo que antecede, se impone como una necesidad impostergable la acción de una masa crítica, formada por los participantes en la actividad científica, para que asuman como una de sus responsabilidades y uno de los compromisos más serios con la sociedad -en especial con las sociedades subdesarrolladas- el rumbo que debe tomar la actividad científica, para lograr la independencia económica y cultural que acelere la producción en beneficio de las clases mayoritarias de la población, señalando como objetivos principales los siguientes”:

1. Intensificar y orientar la capacidad creativa del científico hacia aquellas labores que tiendan a satisfacer las necesidades básicas de la población mayoritaria.
2. Analizar para remover los obstáculos que entorpecen un desarrollo científico, que sirva de base a una aplicación tecnológica que forme parte integral de la identidad cultural.
3. Concientizar permanentemente a los científicos y a la sociedad en general, sobre los peligros de la crisis y el empleo destructivo de la ciencia en manos de los países militarmente agresivos, expresado en amenazas de su uso con los países débiles que recientemente han elegido un camino propio de desarrollo.
4. Fomentar la cooperación regional para incrementar la capacidad científico-tecnológica en problemas comunes, que requieran de una solución prioritaria e interdisciplinaria.

“Por tal motivo, en el Simposio Internacional se acordó “iniciar el proceso de creación de la Sociedad Latinoamericana de Política Científica y Tecnológica”. Como punto de partida, también se acordó la constitución de un secretariado en México cuya responsabilidad será promover la integración de la sociedad”.

“Con este objetivo solicitamos a ustedes su opinión y participación en la creación de la sociedad mencionada y esperamos recibir recomendaciones y sugerencias sobre las formas más adecuadas que nos permita llegar a su constitución.”

#### **POR LA COMISION DE MEXICO**

FAUSTO BURGUEÑO  
ROSALIO WENCES  
RAUL LIVAS

FRANCISCO CEPEDA  
ROLANDO GARCIA  
ADRIAN CHAVERO